

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Auncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

EL TESTIMONIO DE ELLOS.

Si ustedes creen que Sagasta es un hombre de la categoría de los grandes estadistas, es decir, un hombre funesto, es la de ustedes una de la creencia que más adeptos cuenta en España é islas adyacentes.

Y si ustedes dicen que el Sr. Romero Robledo es otro *idem idem*, que cómo ustedes piensan todos los no-conservadores, más todos los conservadores, menos uno: el anteguerrero de autos.

Y si alguien añadiese que ambos son dos mandiles... de los altos grados: que el uno fué Gran Oriente... y espera serlo el otro, (sin duda para que a esta desdichada tierra la vuelva á salir el sol por Antequera;) que desde ántes de la setembrinada los venimos pagando y alimentando, cebando, engordando, enriqueciendo... y aguantando; que de ellos no hay que esperar nada bueno y si temer mucho y malo; que la ingeniosa marrullería del uno y la elocuencia demoleadora del otro nos cuestan más caras que la amistad del *tío Sam*... Si alguien les propusiese ésto á ustedes, ustedes le contestarian que son de idéntica opinión.

Pues yo... tampoco.

Es necesario que haya herejes... y Sagastas y Romeros Robledos, y hasta Odones y Belenes: cuando menos sirven de testigos, inapelables á veces. Cierto que los herejes y demás... mandilés no dicen verdad más que los no herejes; no, la dicen menos. Pero cuando la dicen... la oyen los que no la oirían si la anunciase un no hereje.

Claro que para que la suelten, á la verdad, es preciso que les sorprendan, (lo cual no es fácil, tratándose de ántes tan... corridos, que les pisen los callos... Esto ya es más hacadero; porque, callos, ¡vaya si los suelen tener!... y conchas; más que un galápago.

No fué flogillo el pisotón que atizó á nuestros estadistas la demanda á las Cortes de la expulsión de los jesuitas presentada por los inviolables mandilés... Morayta y Blasco Ibañez.

—Esta proposición es un disparate,— dijo Sagasta.

—Es un desahogo republicano—añadió Romero.

Igual hecho: Y verdad por partida doble.

Para obrar en republicano, al uso masónico, es preciso atacar la fé, la conciencia de los católicos; esto es, es preciso disparatar. Y como desahogos republicanos conocidos, sin mentar los *preh'stór'cos* de Alcoy, Montilla, Cartagena,... nuestros fastos modernos sólo registran el atropello de la Peregrinación obrera en Valencia, el atraco al Rosario de la aurora en Valencia y Cádiz, la piedra contra el Palacio episcopal de Barcelona, y contra el escudo del Sagrado Corazón en Cádiz, el allanamiento de morada y ataque contra los jesuitas en Zaragoza, Barcelona, Valencia... y en las Cortes, las calumnias escritas en las *Conciencias libres*, *Paises* y demás *Mo-lines*. Et cetera, et cetera.

Desahogos republicanos que á ustedes les parecerán puros disparates, como á Sagasta. Y lo mismo les parecía á los republicanos si se les volviese la criada respondona.

FRANCISCO.

MIS PRIMEROS ENSAYOS.

CUATRO IDEAS VULGARIZADAS.

Han pasado ya las algaradas que anunciaban precursora borrasca en el mundo político y social de nuestra España: parecía como llegada la hora de haberse dado suelta á la fiera destructora de todo cimiento de orden, moralidad y justicia.

Los presupuestos del Sr. Fernandez Villaverde han sido, como digamos, la piedra de toque para congregár en un solo haz á las masas enemigas de la Iglesia y del poder constituido, para lanzarlas á la calle al grito de ¡Abajo el Gobierno! ¡Viva la República! ¡Mueran los jesuitas!, gritos lanzados en Zaragoza cuyas vibraciones llegaron hasta el último confin de nuestra afligida Patria, como eco de esperanza en unos y como aviso de nueva alborada en otros... más pasados los primeros momentos; oyese como el crujir de afilada espada que hiere á mansalvá y como detonación que hiende los aires y cuyos ruidos llenan de estupor á las gentes que presurosas habían acudido á engrosar la compacta muchedumbre que amenazante atravesaba nuestras calles... Cesa la manifestación; el ruido y los ademanes provocativos, para parar mientes ante los efectos producidos por el choque inesperado, violento... y vése con espanto de que entre los que formaban el grupo, hay algunos muertos y heridos, todos pertenecientes á las clases desheredadas; á los enemigos de la fortuna, que exánimes permanecían tendidos en mitad de la calle. Las cabezas del motín ya procuran guardar bien el pellejo y no

se exponen sin más ni más á los peligros.

Ignoramos nosotros si la Providencia, en sus inescrutables designios quiso, para lección de los demás, que los humildes sufrieran las consecuencias del alarde revolucionario fraguado en los clubs y antros masónicos: porque no podía ser de menos, atendido el cariz presentado por los manifestantes al pretender arrollar á los jesuitas, mantenedores del orden, de la moralidad y de la justicia. Es decir, so pretexto de unos presupuestos, las primeras provocaciones van contra los ministros de la Iglesia santa, los irresponsables de nuestra decadencia y nuestra ruina.

A muchos y penosos comentarios se presta lo acaecido, ó á lo menos no sabrían lo que llevaban entre manos los manifestantes; por lo demás á los católicos toca ventilar las consecuencias á que nos conduce nuestra desorganización y apatía. Urge, á nuestro modo de ver, que los de mejores talentos y pericia que nosotros en el orden político y social intenten orillar las dificultades que nos cercan y salgamos de una vez y para siempre de nuestra impotencia y cobardía que nos domina, aunando nuestras fuerzas para contrarrestar el impetuoso desorden que en el orden de las doctrinas é ideas reina entre las masas populares que parece tienen como único enemigo común: los sacerdotes y los jesuitas.

M. R.

CASOS Y COSAS.

En Zaragoza, en Valencia, en Barcelona, en Reus el grito ha sido el mismo *Abajo los jesuitas* Mueran los frailes! Esta es la consigna y á ella! obedecen las turbas, guiadas por la revolucion. So pretexto de protestar contra los presupuestos de hacienda se lanzaron á la calle los revoltosos de oficio y sin motivo justificado acabaron por intentar el incendio y el saqueo de conventos, iglesias y colegios de jesuitas. También ha habido en Barcelona religiosos y sacerdotes apedreados.

No hay que forjarse ilusiones; á las cabezas de motín les importa un ardite de los presupuestos, del Gobierno y de las cuestiones políticas que agitan á la nación.

Lo que se trata es de sacar partido de las anormales circunstancias presentes para conseguir sus antirreligiosos intentos. A la masonería, encargada de afinar la puntería, lo que le importa es señalar su blanco predilecto, que no es otro, que la Iglesia.

La ola masónico-revolucionaria crece y se agiganta.

Cumplan los católicos su deber usando los derechos de legítima defensa.

Una calumnia gravísima (la del envenenamiento de las aguas), lanzada por las lógias masónicas contra las Ordenes religiosas, armó de puñales y trabucos á las hordas revolucionarias de Madrid,

y señalaron con marea de sangre en la Historia de la España liberal el día 17 de Julio de 1834.

Y tuvo lugar la llamada *matanza de los frailes*.

Otra calumnia, arrojada también por las lógicas contra la Compañía de Jesús, expuso á los Jesuitas de Zaragoza por há, á ser degollados, como lo fueron sus hermanos en la primera mitad del siglo.

Corrió en Zaragoza el infundio de que los Jesuitas habían degollado á dos niños. Y volaron las turbas al Colegio del Salvador, sedientos de sangre, con la intención de quemar el edificio y degollar á los religiosos habitantes. Ya ardían las hogueras; el populacho estaba en el vestíbulo, destrozándolo y con el propósito de seguir adelante.

El Corazón de Jesús, quiso evitar un día de luto á la Compañía de Jesús, y á la España Católica y á toda la Iglesia.

Pero la ola masónico-revolucionaria crece y se agiganta....

Más los hijos de Ignacio de Lopez y todos los demás religiosos esperan tranquilos la palma del martirio.

Por si los alcaldes anteriores querían ó no soltar la breva concejil, en varios pueblos, han armado una de garrotazos y puñaladas, y tiros, que no parece sino que nos habíamos trasladado á los gloriosos tiempos de la Setembrina, cuando los derechos individuales se ejercitaban al amparo patriarcal de la democrática y persuadida estaca.

En un pueblo de la provincia de Murcia, un alcalde muerto.

En Badalona, un verdadero Waterloo librado entre los vecinos, también con sus muertos y heridos correspondientes.

Pero señor, ¿no son gratuitos los cargos concejales?

Entonces ¿porqué misteriosa razón se matan los hombres para ejercerlos ó para conservarlos?

Hay gentes más pensadas que á esta pregunta dan la contestación de que apetezen estos cargos y los defienden á puñaladas los que se proponen quebrantar á *pasto* el séptimo mandamiento de la ley de Dios.

Pero sin duda debe haber en esto su mijita de suspicacia.....

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 23.—**X** San Liborio obispo y confesor y San Eugenio mártir.

Lunes 24.—Santa Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano confesor.

Martes 25.—**X** SAN JAIME APOSTOL, patron de España.

Miércoles 26.—Santa Ana madre de Nuestra Señora.

Cultos

Domingo 23.—La Misa y oficio divino son de San Apolinario obispo y mártir, con rito doble, color encarnado; haciendo conmemoración de la Dominica 9 despues de Pentecostes y de San Liborio obispo y confesor.

En la Catedral, homilia por el Rdo. D. Rafael Mascaró Vicario.

En el Rosario, por la tarde explicacion de Doctrina.

En San Francisco homilia por el Rdo. Sr. Economo.

En San Agustín, los Cofrades de la Correa tienen la Misa de Comunión á las 7 y media. Por la tarde, Rosario y Trezenario.

En la misma iglesia al anochecer concluye la Novena á Nuestra Señora del Carmen.

En Santa Clara á las 9 fiesta votiva en honor de la Purísima Concepción; predicará el Rdo. D. Juan Tudurí Pbro.

La Oración de 40 horas continua en San Antonio Abad, espñese S. D. M. los dias festivos á las 6 y media de la tarde y los dias laborables á las 7, reservando siempre á las 8 y cuarto.

En Santa Magdalena, á las 7 y media las Con-

ferencias de caballeros y señoras de San Vicente de Paul tienen Misa de Comunión reglamentaria, á la que se invitan los socorridos que estén en disposición de asistir. Por la tarde á las 5 celebrarán reunion las de caballeros en el salon de grados del Seminario y la de señoras en la sacristia de San Agustín.

Lunes 24.—Vigilia de San Jaime Apostol. La Misa y oficio divino son de San Vicente de Paul confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Vigilia y de Santa Cristina virgen y mártir.

Martes 25.—La Misa y oficio divino son de S. JAIME APOSTOL PATRON DE ESPAÑA, con rito doble de 1.ª clase y octava, color encarnado.

En la Catedral, predicará el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

Miércoles 26.—La Misa y oficio divino son de Santa Ana, madre de la Beatísima Virgen Maria, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

En San Francisco, fiesta solemne en honor de Santa Ana con sermón por el Rdo. Sr. Economo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JULIO

EL APOSTOLADO DE CADA DIA EN LAS MÚTUAS RELACIONES.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mío por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofresco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que en las mútuas relaciones de cada día, los cristianos se esfuercen en procurar el bien de todos por medio de la caridad y la humildad.

PROPÓSITO.

Proponernos el bien de las personas cuyo trato frecuentamos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los indiferentes.
 - 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patrones del Apostolado en el mes de Julio y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 22.—Santa María Magdalena.
31.—San Ignacio de Loyola.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de un asociado y una asociada, que falleció durante el mes de Junio.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Tiempo.—El calor sigue arrojando; ayer se dejó sentir con mucha fuerza á lo cual contribuyó sobremanera el cálido viento sudeste que durante todo el día se dejó sentir.

Fonógrafo.—En la mañana de ayer tuvimos el gusto de asistir á una audición del fonógrafo que posee el jóven D. Lorenzo Pons y Piris recientemente llegado de Barcelona donde cursaba sus estudios. El indicado Sr. Pons tuvo la galanteria de invitar al Rdo. Clero de esta ciudad saliendo todos altamente complacidos.

Para San Cristóbal.—Dicese que el sábado próximo saldrá para San Cristóbal la «Banda Popular» que dirige D. Guillermo Alba con el objeto de tomar parte en la fiesta cívica que dicho pueblo debe celebrar el domingo 30 del actual.

En Santa Magdalena.—Este año hemos visto con satisfacción reanudarse la piadosa costumbre de solemnizar la fiesta de esta Santa, en su propia Iglesia, de que es Titular. Se ha cantado hoy solemne Misa, habiendo sido celebrante el M. I. Sr. Canónigo Magistral. Un nutrido Coro de Rdos. Sacerdotes, ha ejecutado con precisión una severa misa á canto llano, habiendo predicado el Rdo. Dr. D. Juan Tudurí Pbro.

La Iglesia de Santa Magdalena estaba convenientemente decorada con vistosos festones de laurel y profusamente iluminada. Han asistido al acto numerosos fieles y devotos de la Santa.

Nuestros plácemes al R. Sr. Custos de Santa Magdalena.

Fiesta religiosa.—El jueves de la presente semana celebró una Misa solemne en S. Agustín, con que las piadosas Señoras de Ciudadela que llevan el nombre de Margarita, obsequian todos los años á su Santa Patrona. Predicó el panegirico de la Santa Virgen y Mártir, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Cura-Economo del Rosario.

Fogatas.—El miércoles por la noche, vigilia de Santa Margarita, encendiéronse fogatas frente las casas de algunas de estas vecinas, que llevan por nombre el de la ínclita Virgen y Mártir.

Actos de piedad.—Con motivo de las fiestas de Santa Margarita y Santa Magdalena que hemos celebrado estos dias, ha sido notable en las iglesias de esta ciudad, la frecuencia de Sacramentos. Lo celebramos.

La banda «La Popular» tocará mañana por la tarde, en la plaza del Boñe, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble «Ingenieros».
- 2.º Vals «Cornelia».
- 3.º Sinfonía «Gabriela de Vergy» por Mercadante.
- 4.º Mazurca «Cármén».
- 5.º Paso-doble final.

Menorca

Mahón.—La escuadra francesa del Mediterraneo saldrá el lunes próximo del puerto de Barcelona y llegará al de Mahón el martes 25 de nueve á diez de la mañana. Dos cruceros se adelantarán y llegarán á dicho puerto el lunes.

Filoxera.—Dicese que en varios viñedos de esta isla se ha desarrollado la destructora plaga de la *filoxera*. A se ciente la noticia, no dudamos que nuestras autoridades procurarán combatirla y evitar su propagacion por todos los medios posibles.

Mallorca

El jueves pasado, desencadenóse sobre Mallorca, una seria tempestad y cayó abundante agua. Aquí en Menorca tambien sufrimos los efectos de la tormenta que parece abarcó en su accion, mucho espacio. No sabemos hayan ocurrido en ninguna parte percances notables, aparte los sustos producidos por inundaciones, sobre todo en Palma.

—Ha sido muy felicitado el Pbro. D. Miguel Gayá, por unas cartas publicadas en nuestro querido colega *El Ancora*, de Palma, sobre el Matrimonio civil.

—El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, ha dictado oportuna Circular, encaminada á evitar los daños que las frecuentes inundaciones en las cuencas de los torrentes, ocasionan á los campos. A este fin ha reglamentado la colocación de presas y otros obstáculos que haya colocados ó en adelante se coloquen en los cances públicos.

—El Sr. Alcalde de Palma, ha dictado severo Bando, encaminado á estripar la pésima costumbre de pescar con dinamita. Ha prohibido la venta del pescado muerto con dinamita y ha establecido multas para los transgresores.

Muy bien hecho, y ojalá en todas partes se persiguiese de igual manera, semejante abuso.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

Texto.—Los hombres respetables: III, por el Doctor Franco.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Carta enciclica (conclusión).—Preconización de nuestro Prelado.—El asno feliz (poesía), por J. E. Hartzenbusch.—Carta abierta, por José Malet y Mañosas.—La jóven siberiana (continuación), por Javier de Maistre.—Así son ellos.—¡Ya era tiempo!—Subscripción para

erigir un altar al Beato José Oriol.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—San Buenaventura.—San Vicente de Paúl.—La Virgen del Carmen.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Julio de la colección titulada **EL BUEN COMBATE** que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Las eschelas neutras*, por don Félix Sardá y Salvany, Pbro. Nuevamente encarecemos á nuestros subscriptores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta litografiada, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual. . .	1'30 ptas. año.
á 4 ejemplares mensuales. .	0'50 » al mes.
á 8 » » » »	1 » » »
á 12 » » » »	1'50 » »
á 20 » » » »	2'25 » »
á 50 » » » »	5 » » »

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Se mandan prospectos gratis á quien los pida.

Movimiento del puerto.

Entrados:

Día 21.—De Argel, pailebot «Los Antigos» de 28 tons., pat. Ramon Alémany, con 5 trip. y 6 pas. y efectos.

Telegramas.

París 13.—Anoché se repitieron en Lille las manifestaciones antireligiosas con motivo de la libre absolución del hermano Flaminio.

Los manifestantes apedrearon varios conventos con gran aplauso y jolgorio de judíos y masones.

Un telegrama de Buenos Aires dirigido al *Times* dice que el Gobierno de aquella república ha hecho público que entregará á los acreedores de la provincia de Córdoba de aquel país títulos por valor de once millones de dollars, el interés del cuatro por ciento, con objeto de extinguir la Deuda provincial exterior.

Madrid 14.—El hermano del Czar falleció á consecuencia de una caída de bicicleta que montaba pasando por la montaña Abbastumán. La conmoción le produjo una copiosa hemorragia, sucumbiendo al poco tiempo.

Madrid 15.—El Gobierno ha teleografiado á los Senadores y á los diputados para que regresen y asistan á las sesiones.

Madrid 12.—El Gobierno inglés no cesa de enviar á su colonia del Cabo de Buena Esperanza grandes partidas de material de guerra.

Avér fueron remitidas treinta ametralladoras dotadas de proyectiles «Dumdum».

—En varios puertos ingleses ha comenzado la movilización de la escuadra para las próximas maniobras navales, en las que tomarán parte más de un centenar de buques.

Madrid 17.—La infanta Eulalia ha llegado á San Sebastián en donde esperará á S. M. la Reina Regente.

Dícese que son muchísimos los obreros declarados en huelga.

La guardia civil se ha visto obligada á tener que custodiar algunas fábricas.

Hoy deben entregar los huelguistas las peticiones que los obreros de cada fábrica ha formulado.

Madrid 18.—El Consejo de Ministros ha examinado los expedientes de Hacienda y la distribución de fondos del mes.

El gobierno está desesperanzado de llegar á la concordia por negarse las minorías á concesiones que juzga precisas.

Acordóse continuar las discusiones todo el verano.

El miércoles por la noche saldrá la corte.

El mismo día se celebrará consejo en palacio.

En la primera jornada va el Ministro de Fomento; quedase el Sr. Imáz para asistir á las discusiones de las fuerzas navales cuando se traté del presupuesto de Marina.

Ha sido comentadísimo el resultado del Consejo.

Supónese que dimitirá el señor Villaverde.

Madrid 18.—Ha terminado la asamblea de abogados.

Se han aprobado las bases para que se entiendan las audiencias provinciales en los asuntos civiles á fin de que haya una única instancia civil.

Madrid 18.—Se han reunido los exministros fusionistas con sus correligionarios senadores y los diputados que pertenecen á las comisiones de presupuestos para cambiar impresiones sobre los proyectos económicos y ha resultado unanimidad de apreciación que se traducirá en intransigencia para no dejarlos pasar.

Los Republicanos se han reunido también y han adoptado idéntica actitud.

Madrid 18.—Minorías de la comisión se han puesto de acuerdo; y se han repartido los turnos para combatir extensamente la totalidad del articulado del proyecto de arreglo de las deudas que en breve se pondrán á discusión.

La Haya.—Se ha reunido la Comisión tercera de las conferencias de la paz, habiendo sido aplazado para el miércoles la discusión de los artículos relativos á las comisiones internacionales para la investigación.

Fueron asimismo aplazados otros proyectos de arbitraje.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

En la Granja Experimental de la Coruña se han hecho pruebas de una nueva máquina, movida á brazo para «mallar» ó desgranar trigo.

El resultado obtenido no ha podido ser más lijero; pues con ella dos hombres realizan igual trabajo, pero más perfecto; que veinte buenos trabajadores; con la particularidad que la paja queda ó tan trillada como la de Castilla ó completamente intacta.

Despachos de Nueva-York dicen que el periódico *Star*, de Montréal, publica un interesante escrito que ha causado gran sensacion, referente al suceso que fué uno de los pretextos invocados para la guerra con España.

Firma el escrito Jorge Frederik Bell, quien se confiesa autor de la sustraccion de la famosa catifa de Dupuy á Cañalejas, que como se recordará

ocasionó serias complicaciones entre los Gabinetes de Washington y Madrid.

Dice Bell que los Estados-Unidos le dieron mil dollars como pago de su robo.

La voracidad de la filoxera en Jerez es horrible. Una viña que hace años produjo 150 botas, y que el año pasado dió 30, no producirá éste mas que una. Dicen de aquel importante centro vinícola que antes de cuatro años estará completamente destruido aquel riquísimo viñedo.

Leemos en un periódico:

«Los que tan horrorizados se muestran por la leyenda de Montjuich, deben estar á estas horas mucho más por la que un periódico francés ha publicado acerca de la estancia del capitán Dreyfus en la isla del Diablo.

Segun dicho periódico, los tormentos físicos y morales á que fué sometido el recluso fueron terribles, figurando entre ellos el de obligarle á recibir horas enteras los rayos del sol de Cayena sobre su cabeza, hasta caer desvanecido.

¿Es que también en las repúblicas democráticas cabe la Inquisición?»

Y algo más que la Inquisición.

Porque este tribunal, tan calumniado, está cien mil codos más alto en punto á bondad y justicia que cualquier de los que el liberalismo ha establecido.

Respecto de la reduccion del presupuesto del clero, dícese que el Gobierno se halla en negociaciones con la Santa Sede.

A consecuencia de una violenta tempestad ha quedado inundado el pueblo de Campañon (Soria) y destruidas las cosechas. Han perecido ahogados tres hombres y una mujer.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Selo especialmente autorizado.
Para Informos dirigirse á las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.
Depósito GENERAL EN ESP. N.º
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha dirigido al Congreso una instancia en contra de los presupuestos.

En ella se pide lo siguiente:

Reduccion de los gastos hasta lograr que no excedan de 700 millones.

Protesta contra los aumentos en los presupuestos de ingresos y rechazar los nuevos tributos.

Oponerse al impuesto sobre las utilidades, acusándole de convertir á la industria y al comercio en agentes del fisco.

Admitir sólo el impuesto sobre la renta é intereses de la Deuda, y sobre sueldos y haberes.

Combatir detenidamente el impuesto de alcoholes pidiendo la rebaja en la tarifa.

También se interesa la baja en los artículos, especialmente en los alimentos de los obreros.

Oponerse al impuesto sobre transportes, pues perjudicarían el tráfico.

Rechaza la autorización para modificar el arancel.

Pide la estabilidad de las leyes impuestas que afecten al comercio, industria y navegación.

Pide se prescinda del impuesto de utilidades y que, disminuyéndose los demás, aceptaría al aumento de la contribución industrial deseando que el Estado disponga de los recursos absolutamente indispensables.

—Desde Manila telegrafía el general Jaramillo al presidente del Consejo lo siguiente:

«Anuncio con satisfacción la llegada de los comisionados trayendo el destacamento de Baler y varios prisioneros civiles.

Ruego á V. E. me remita los fondos necesarios para atender á los gastos de la Comisión y también á los que pueda dar origen la libertad de los prisioneros.—*Jaramillo.*»

—Ha visitado á la Regente una Comisión de labradores de la provincia de Granada para suplicar á doña Cristina que se interese por que tenga solución favorable la solicitud que han presentado al Gobierno pidiéndole que no se aumente el impuesto sobre azúcares.

La Regente ha tenido palabras afectuosas para dichos labradores, ofreciéndoles interesarse cerca de sus ministros para que atiendan sus pretensiones en todo lo que sea de justicia.

—Dícese que el Gobierno ha entablado negociaciones con el representante de los Estados Unidos en Madrid para el arreglo de la Deuda de Cuba.

Según informes oficiosos; dichas negociaciones van por buen camino, y se confía lograr la solución deseada, que consiste en el pago de los intereses por España, mientras el Gobierno de Cuba irá pagando la serie de amortizaciones de los billetes.

Por noticias oficiales se sabe que ha ocurrido un nuevo contratamiento en Marina.

Estos días estaba haciendo ejercicios de tiro en Rosas el *Victoria*, escuela de marinería.

Al disparar para hacer blanco, dos cañones de 15 centímetros, reventaron los dos por la caña.

La causa del destrozo se atribuye á las condiciones de las granadas ordinarias con que se hacían los disparos.

Los cañones reventados fueron adquiridos, según nuestras noticias, en Austria, para el armamento de dicho buque, y en los azarosos días de las últimas guerras, durante las que se hacían algunas adquisiciones, por lo visto, con alguna precipitación, y tal vez sin los oportunos ensayos.

Afortunadamente no se ha registrado, con motivo del lamentable suceso, ninguna desgracia personal.

EXTRANJERO

—He aquí algunos detalles acerca de la llegada de Dreyfus.

El cañonero *Caudan*, de estación en Quiberon, recibió la orden de hacerse á la mar en busca del crucero *Sfax*, en que venía Dreyfus; pero á causa del temporal, hasta la una y media de la madrugada no pudo aquél ponerse al costado del segundo.

En el acto Dreyfus fué trasladado al *Caudan*, y á las dos era embarcado en el puerto de Quiberon.

Un jefe de seguridad, que aguardaba en el muelle, se hizo cargo del prisionero y le condujo en coche á la estación del ferrocarril.

Allí estaba preparado un tren especial, el cual se puso en marcha en cuanto subieron á el Dreyfus y los agentes que le custodiaban.

Tres kilómetros antes de la estación de Rennes se detuvo el tren en medio del campo. Dreyfus y sus acompañantes bajaron del vagón y subieron en un *landeau*.

A las seis, conforme se ha teleografiado, llegaba éste delante de la prisión militar de Rennes, donde esperaban unas ciento cincuenta personas, la mayor parte periodistas. Sólo se oyó este grito: ¡Helo aquí!

El prisionero tiene el cabello gris; pero no se advierten en su rostro señales de enfermedad.

—
Procedente de Calcuta y de paso para Liver-

pool ha llegado á Suez el vapor inglés «Dictator», con dos viajeros atacados de peste bubónica y tres enfermos más cuya dolencia es de carácter sospechoso.

Ha fallecido á la edad de veintiocho años el gran duque Jorge, hermano del Emperador de Rusia.

En Washington ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de la Guerra, habiendo sido llamado para sustituirle Mr. Roquebeld.

VARIEDADES.

CHARADAS.

1.^a

Prima Líquido abundante; pronombre *segunda* es; un hijo de antiguo pueblo *dos tercera* te hará ver, y bien sabe lo que es *todo* el que muere por la fé.

S. MARQUÉS.

2.^a

El agua con abundancia circula en el *prima tres*; verbo en tercera persona en *dos tercera* has de ver, y el *todo* no es más que tiempo, que pasa con rapidez.

CÁNDIDO.

3.^a

1.^a—Mineral muy usado.
1.^a 2.^a—Especie de juego.
2.^a—Tiempo de verbo.
2.^a 3.^a—Adjetivo.
3.^a—Corriente de agua.
Todo—Lugar muy célebre.

SELRAC.

JEROGLIFICO.

DO
TO

MARIO.

ANAGRAMA.

Bernardo, Leonor, Ignacio, Remigio, Antonio. Fórmese con las iniciales de estos vocablos el nombre de un mes.

MARIO.

(Las soluciones el sábado proximo.)
Solución á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a CA-BE-ZA

Id. id. 2.^a CE-RO

Al cuadro enigmático:

PERAL

EPOCA

ROMAN

ACABA

LANAR

Al jeroglífico: *Emeterio tiene más enemigos que pesetas.*

Lo acertaron todo Mich, Cándido y Mario; la 1.^a charada Lopez y Martinez; la 2.^a Romero Raimundo y Odot, y el jeroglífico Lopez, Martinez, Odot y Romero.

Administración de Consumos de Ciudadela

INTERESANTE Á LOS COSECHEROS.

Todos los cosecheros de cereales que no hayan solicitado depósito doméstico antes de introducir sus especies, según previene el artículo III del Reglamento de consumos, serán éstas adeudadas en los fielatos, sin poder despues gozar de las extracciones que marca el artículo 120 del mismo.

Y los cosecheros de fincas situadas dentro del radio que retiren los granos de las eras sin dar previo aviso á la Administración, serán penados á tenor de lo que previene el reglamento de dicho impuesto.

Ciudadela 6 Julio de 1899.

El Administrador, *G. Fullana.*

SUBASTA.

El 24 del que cursa se venderá en licitación verbal la casa n.º 20 de la calle de S. Juan de esta ciudad.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario Sr. Anglada.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

PARA PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Palma el pailebot LOS AMIGOS, el lunes próximo día 24 del actual. Admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. Rafael Carretero.

L. Gonzalez y C.^a, Editores. Lauria, 78. Barcelona.

Historia de los Soberanos Pontifices Romanos por M. Artaud de Montor ex-embajador de Francia en Roma. Edición adornada con magníficos retratos de los Papas más celebres. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Consta esta obra de nueve tomos de unas 500 páginas, perfectamente encuadernados, y puede adquirirse á razón de 3 pesetas cada uno, ya completa ya por suscripción, á recibir un tomo semanal ó mensual.

La leyenda de oro para cada dia del año vida de todos los santos que venera la Iglesia. Contiene: la obra de Ribadeneira y las noticias de Croisset, Butler, Godescart, etc., etc., el Martirologio romano con sus adiciones hasta el presente año y un vocabulario alfabético de todos los santos con indicacion del dia en que se encuentra su vida por D. Eduardo M.^a Vilarrasa, Arcipreste de la Santa Catedral de Barcelona. Forma cuatro tomos de unas 500 páginas cada uno, repartiéndose por cuadernos semanales compuestos de cuatro entregas de á 16 columnas de texto. Cada lámina, atendido su coste, equivaldrá á una entrega. La obra consta de 97 cuadernos; por lo tanto, el precio de cada ejemplar completo será de 97 pesetas.

Obras jocosas de Quevedo ilustradas con un retrato auténtico del autor, reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. La obra consta de unos 22 cuadernos á dos reales cada uno.

En la imprenta de EL VIGIA hay repartos para muestra admitiéndose suscripciones y encargos de las indicadas obras y de todas cuantas tiene publicadas la acreditada casa de L. Gonzalez y C.^a de Barcelona.